

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Autoriza Permiso por nacimiento de hijo.

LOTA, 16 MAYO 2018

DECRETO N° 1539 .-I (c)

Vistos:

Ordinario N° 135 de la Directora (S) de la Escuela G-692, que envía solicitud de permiso del Docente Don Alexis Ceballos Escobar, por nacimiento de hija; Certificado de nacimiento Folio: 49284478; Decreto N° 635 del 17 de mayo de 2013 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; Inciso 2° del Artículo 195; D.F.L. n° 1, del 24.01.94, Código del Trabajo; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORÍCESE al Docente de la Escuela G-692, Don **ALEXIS CEBALLOS ESCOBAR, R.U.N. N°** , para acceder al beneficio de 05 días hábiles de permiso por nacimiento de hijo, los cuales serán el 07 y del 09 al 14 de mayo de 2018, debiendo reintegrarse a sus funciones habituales el día 15 de mayo de 2018, siendo el primer día hábil, posterior a su permiso.

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y

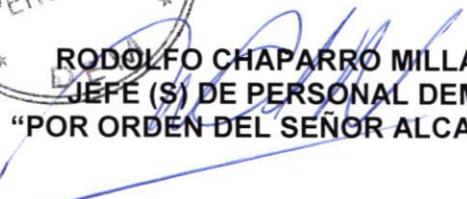



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RCM/EMR/JRAZ/mfm.-
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.




RODOLFO CHAPARRO MILLAR
JEFE (S) DE PERSONAL DEM
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"